



Conchalí, a 09 de junio de 2026

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, con esta fecha dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 80/2026

Cítese a los **Ayudantes de compañías**, para el día lunes 15 de Junio del presente año, a las 20:00 hrs, en dependencias del cuartel general, tenida civil con zapatos.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días y dese cumplimiento.



Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE



GMM/gmc